



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

*Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.*

Nombre de la Asignatura: **Derecho Procesal Constitucional**

a) Generalidades

Número de Orden: 19	Código: PCO-0	Duración del Ciclo en Semanas: 16 semanas
Pre- Requisito (s): DCN-2	Ciclo Académico: Cuarto Ciclo	Duración/Hora Clase: 50 minutos
	Área: Profesión	Número/Hora Clase por Ciclo: 64 Horas
	U. V.: 3	Horas Teóricas/Semanales: 3
		Horas Prácticas/Semanales: 1

b) Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura comprende el estudio de los siguientes temas: el control constitucional, el Derecho Procesal Constitucional, el Habeas Corpus y el proceso de amparo.

c) Objetivos de la Asignatura:

Objetivos Cognitivos (conocer):

Conocer la Ley fundamental de El Salvador

Identificar las distintas atribuciones de los diferentes Órganos del Estado.

Conocer las diversas teorías sobre la división de Poderes y su Independencia.

Comprender los fundamentos y presupuestos de la jurisdicción Constitucional.

Objetivos Procedimentales (saber hacer):

Manejar los instrumentos Técnico-procesales establecidos para garantizar la supremacía constitucional, la protección de los derechos fundamentales y el regular funcionamiento de los órganos estatales y entes públicos.



